



COMUNICADO

A LOS POSTULANTES DE LA **I CONVOCATORIA** PARA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DEL PERSONAL EN EL MARCO DE LA R.M. N° 003-2025-MINEDU, QUE APRUEBA LA "NORMA TÉCNICA: DISPOSICIONES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS INTERVENCIONES Y ACCIONES PEDAGÓGICAS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN LOS GOBIERNOS REGIONALES Y LIMA METROPOLITANA 2025" SE LES **COMUNICA** LO SIGUIENTE:

1° DE ACUERDO CON EL CRONOGRAMA ESTABLECIDO, LOS DÍAS 19 y 20 DE MARZO DEL PRESENTE, SE DARÁ EL PROCESO DE RECLAMOS DE MANERA **FÍSICA, HACIENDO USO DEL FUT INSTITUCIONAL, TAL COMO SE DETALLA A CONTINUACIÓN:**

- EL FUT INSTITUCIONAL, SERÁ PRESENTADO EN EL LOCAL DE LA UGEL CAJAMARCA UBICADO EN EL JIRÓN JOSÉ GÁLVEZ N° 755 – CAJAMARCA, EN EL PRIMER PISO, EN LA OFICINA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO, EN HORARIO DE OFICINA (**Horario de atención: 8:00 a.m. a 12:45 p.m. Y de 2:30 a 4:30 p.m.**)
- CONSIGNAR: DATOS PERSONALES, CORREO ELECTRÓNICO Y N° DE CELULAR (***con letra LEGIBLE***).
- LA **SUSTENTACIÓN DEL RECLAMO, DEBERÁ SER DE MANERA CLARA Y PRECISA**, CONSIDERANDO EL ASPECTO OBSERVADO EN LOS RESULTADOS PRELIMINARES Y EN EL MARCO DE LAS BASES Y NORMATIVIDAD VIGENTE.

2° EN LA ETAPA DE RECLAMOS NO SE PUEDE ADJUNTAR NINGÚN DOCUMENTO ADICIONAL, SÓLO SE FORMULARÁ EN BASE A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS EN LA ETAPA DE LA CONVOCATORIA (SEGÚN FECHAS INDICADAS EN EL CRONOGRAMA).

3° LA PRESENTACIÓN DEL RECLAMO, FUERA DEL PLAZO ESTABLECIDO, DARÁ LUGAR A QUE EL RECURSO SEA DECLARADO **IMPROCEDENTE.**

4° LA ABSOLUCIÓN DEL RECLAMO SERÁ REMITIDO A SU CORREO PERSONAL, EN LAS FECHAS ESTABLECIDAS.

(NOTA: Se recomienda volver a revisar las Bases y Perfil del puesto, que permita una presentación y sustentación precisa de su reclamo)

LA COMISIÓN

